

Oruro, 5 de Noviembre de 1.970

Rvdo. Padre
Santiago Gélinas
Director del "INDICEP"
Presente.

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de informar le que en la fecha me retiraré del Instituto por las siguientes razones:

- 1) He pedido constatar que mis conocimientos y formación, logrados a través de muchos años de investigación en el altiplano andino, como consta en mis publicaciones, no son útiles, lo cual, como es natural deriva en un desacuerdo implícito con los métodos y procedimientos actualmente utilizados por la Dirección.
- 2) No se han cumplido los términos de la carta-contrato que se había firmado oportunamente, ya que en ningún momento se me invitó a integrar el equipo técnico y, además, no efectué los trabajos de campo estipulados (las dos veces que viajé, ha sido en parte por mi propia determinación, y si bien ahora -ya iniciada la época de lluvias y recién a los tres meses de permanencia- se me indicó que viaje al campo, no se me han brindado los medios con que cuenta el Instituto).

Por todo ello, como es natural, y para evitar problemas, que sólo conducen a obstaculizar la buena marcha de la Institución, es preferible que me retire.

Pero asimismo quiero hacer notar la situación económica en que me encuentro a raíz de mi traslado a Oruro que me ha costado 150 dólares y otro tanto me costará mi retorno.

Además, no cuento con bienes, ni cuentas bancarias, sino que vivo estrictamente de mi sueldo mensual, de modo que se me plantea el problema que, a mi retorno a Buenos Aires, una vez reintegrado a mis empleos, no percibiré, durante dos meses, mis remuneraciones. Como esto, dados mis compromisos familiares, me resulta sumamente oneroso, es justo

.....

.....

-2-

UNTREF
Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano
2 de 51

to que el señor Director contemple la posibilidad de que se me abone un mes más de sueldo, ya sea en concepto de indemnización o de lo que juzgue más conveniente, para que puede resolver convenientemente mi situación económica.

Sin más me despido del Señor Director, con la mayor consideración.

Prof. Rodolfo Kusch.